



# La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen con Proyecto de Decreto del PEF 2024

Boletín No. 5408

- Se emitieron 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención
- Se decretó un receso para reanudar mañana martes 7, a las 10:00 horas, la discusión en lo particular

La Cámara de Diputados aprobó, en lo general, el dictamen con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Ejercicio Fiscal 2024, cuyo gasto neto total previsto asciende a 9 billones 66 mil 45.8 millones de pesos, lo que representa un incremento real de 4.2 por ciento comparado con el 2023.

El documento, avalado con 262 votos a favor, 216 en contra y una abstención, en lo general y en lo particular los artículos y anexos no reservados, prevé un déficit presupuestario de un billón 693 mil millones de pesos.

Indica que las previsiones propuestas por el Ejecutivo Federal, de manera general, se alinean con las metas y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y que se destinan a una atención ordenada de los compromisos gubernamentales, en beneficio de la población.



Busca garantizar el pleno ejercicio de los derechos humanos de la población, promueve la no discriminación en el marco de la legalidad, acceso a la justicia y nutre acciones de gobierno que tienen el objetivo de garantizar una movilidad humana segura, regular y ordenada.

Para la finalidad "Gobierno", el PPEF 2024 considera un monto de 554.460.5 millones de pesos, lo que constituye un incremento de 9.6 por ciento, en términos reales, respecto al ejercicio fiscal previo. A su interior, las principales funciones son Seguridad Nacional, con 150.432.4 millones de pesos, Justicia con 138.141.5 millones de pesos y Asuntos de Orden Público con 85,981.6 millones de pesos.

El monto total aprobado al grupo funcional de "Desarrollo Social" asciende a 4,384,582.4 millones de pesos, llegando a una inversión equivalente al 12.8 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB). Esto implica un aumento anual de 7.1 por ciento en términos reales, respecto a lo aprobado en 2023.

Se proponen disminuciones al presupuesto del Consejo de la Judicatura Federal, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) para 2024, sin contar las prerrogativas a partidos políticos, ascendería a un total de 23,797.38 millones de pesos.

Contempla modificaciones respecto a la propuesta del Ejecutivo Federal, un ajuste presupuestal a diversos ramos autónomos por un monto de 13 mil 262 millones de pesos, para redireccionar estos recursos al Ramo 11 de Educación Pública, específicamente al Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar "Benito Juárez".

A efecto de evitar una disminución en el presupuesto para los estados de la República, se propone destinar recursos por 7 mil 189 millones de pesos al desarrollo de la infraestructura estatal, contribuyendo al desarrollo de la red carretera, la construcción y modernización de caminos rurales, lo que abonará al mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores de las y los mexicanos, reduciendo la desigualdad y brechas regionales.

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo (PRI), precisó que para la discusión en lo particular se han presentado propuestas de modificación a la totalidad del dictamen.

Luego de la votación en lo general, Guerra Castillo decretó un receso para reanudar mañana martes 7 de noviembre, con la discusión en lo particular, a partir de las 10:00 horas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

07/11/2023

LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/la-camara-de-diputados-aprobo-en-lo-general-el-dictamen-con-proyecto-de-decreto-del-pef-2024>